

Nota de Prensa



Evento que se realizará el sábado 23 de abril:

LA ASFI LLEVARÁ ADELANTE LA JORNADA DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN TARIJA

Tarija, 22 de abril (ASFI).- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), llevará adelante este sábado 23 de abril la “Jornada de Educación Financiera” en la ciudad de Tarija, la cual se realizará en el Coliseo Luis Parra ubicado en la calle 15 de Abril y Avenida General Trigo, de 09h00 a 16h00.

Esta Jornada tiene el objetivo de impartir conocimientos sobre el Sistema Financiero, las Entidades Financieras, su organización, su funcionamiento, la prestación de los servicios financieros, así como los mecanismos de protección del consumidor financiero para el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

La ASFI programó el desarrollo de este evento en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, que contempla la obligación de las entidades financieras de diseñar, organizar y ejecutar programas de educación financiera, para este efecto se contará con la participación de Bancos Múltiples, Bancos PYMES, Entidades Financieras de Vivienda, Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones Financieras de Desarrollo.

Las Entidades Financieras participantes realizarán actividades con un enfoque netamente educativo, exponiendo la temática de los Derechos y Obligaciones que tienen los consumidores financieros, los procedimientos que deben seguir éstos para la presentación de reclamos, la atención de los mismos por las Entidades Financieras además de la importancia que tiene el Ahorro, el Crédito y la Planificación Presupuestaria.

Asimismo, el público asistente podrá conocer los tipos de Entidades Financieras, las Operaciones Financieras, sean estas Activas, Pasivas o Contingentes, los Beneficios y las Precauciones que se deben tener en el uso de los Instrumentos Electrónicos de Pago, datos sobre la Central de Información Crediticia y Burós de Información, temas relacionados con las Garantías, la Amortización a Capital y Pagos Adelantados, la Retención, Suspensión y Remisión de Fondos, el Mercado de Valores y los Servicios Financieros Complementarios.

Por su parte la ASFI socializará el contenido de la Ley N°393 de Servicios Financieros referido a los derechos de los consumidores financieros y los mecanismos de protección a estos derechos, también registrará reclamos y emitirá certificados de endeudamiento.

La ASFI realizó la primera versión de la Jornada de Educación Financiera en Cochabamba y tiene previsto llegar a los distintos departamentos del país.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**